



Expte. 2020/17

APERTURA PÚBLICA DE OFERTAS

Nota informativa

Mediante Decreto – Ley 8/2020, de 21 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifican niveles de alerta y se declara el confinamiento de determinados ámbitos territoriales en la Comunidad Autónoma de Aragón, se ha decretado el confinamiento perimetral de la ciudad de Teruel desde el 22 de octubre de 2020, así como el Nivel 3 de alerta sanitaria para todo Aragón desde el 26 de octubre de 2020, todo ello como medidas para el control de la pandemia COVID-19.

Por todo ello, los actos públicos de apertura relacionados con el procedimiento de adjudicación del contrato **SUMINISTRO DE UN FIREWALL INTERNO PARA CEFCA**, se realizarán por medios telemáticos, mediante videoconferencia.

Quienes estén interesados en asistir a dichos actos públicos de apertura deberán solicitar el acceso virtual a la sesión de la Mesa, enviando un correo electrónico a licitaciones@cefca.es e indicando el nº de expediente y acto de apertura al que desean asistir.

A los interesados se les enviará un enlace para acceder en tiempo real al acto público celebrado a distancia, al que deberán unirse en la fecha y hora indicadas en el Perfil de Contratante para la celebración del correspondiente acto.